



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 013 Barranquilla

Estado No. 59 De Viernes, 13 De Mayo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
------------	-------	------------	-----------	------------	------------------

Número de Registros: 4

En la fecha viernes, 13 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROXY PAOLA PIZARRO RICARDO

Secretaría

Código de Verificación

ffcaec39-b402-4b88-9ce5-15966c856181



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 013 Barranquilla

Estado No. 59 De Viernes, 13 De Mayo De 2022



08001310501320210022700	Ordinario	Andrea De Jesus Yacomelo Ospino	Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Proteccion S.A	11/05/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Primero: Devuélvase La Presente Demanda Ordinaria Laboral De Primera Instancia Promovida Por Andrea De Jesus Yacomelo Ospino Contra Fondo De Pensiones Y Cesantias Proteccion S.A., Por El Término De Cinco (5) Días Para Que Subsane Los Yerrores Anotados Anteriormente. Segundo: Ordénese A La Demandante, Hacer La Presentación De La Demanda Y Los Anexos Respectivos De Manera Íntegra, E Igualmente Se Envíe Copia Simultánea A La Parte Pasiva Del Proceso.
-------------------------	-----------	---------------------------------	--	------------	---

Número de Registros: 4

En la fecha viernes, 13 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROXY PAOLA PIZARRO RICARDO

Secretaría

Código de Verificación

ffcaec39-b402-4b88-9ce5-15966c856181



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 013 Barranquilla

Estado No. 59 De Viernes, 13 De Mayo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310501320210022900	Ordinario	Ismael Guillermo Del Toro Moreno	Distrito De Barranquilla	11/05/2022	Auto Rechaza - Primero: Rechazar La Presente Demanda Ordinaria Laboral Por Falta De Competencia, De Conformidad Con Lo Antes Expuesto. En Consecuencia, Por Secretaría, Remítase El Expediente Para Que Sea Repartido Entre Los Jueces De Pequeñas Causas Laborales De Barranquilla, En Cumplimiento A Lo Dispuesto En El Artículo 90 Del C.G.P., Aplicable Por Integración Normativa En Materia Laboral Por Disposición Del Artículo 145 Del C.P.T.S.S., Para Lo De Su Competencia.

Número de Registros: 4

En la fecha viernes, 13 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROXY PAOLA PIZARRO RICARDO

Secretaría

Código de Verificación

ffcaec39-b402-4b88-9ce5-15966c856181



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 013 Barranquilla

Estado No. 59 De Viernes, 13 De Mayo De 2022



08001310501320210023700	Ordinario	Javier Eduardo Orellano Abello	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones, Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa, Sin Otros Demandados	12/05/2022	Auto Rechaza - Primero: Rechacese La Presente Demanda, Por Los Motivos Antes Expuestos.Segundo: Devuélvase Los Anexos De La Demanda Al Demandante Sin Necesidad De Desglose.Tercero: Archive El Expediente, Previa La Respectiva Compensación Y Anotación En El Libro Radicador Correspondiente.
08001310501320210024300	Ordinario	Y Otros Demandantes Y Otros	Productos Quimicos Panamericanos S.A.	11/05/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Primero: Devuélvase La Presente Demanda Ordinaria Laboral De Primera Instancia Promovida Por Fabio Enrique De La Hoz Marquez, Rafael Enrique Araujo Paez, Gustavo

Número de Registros: 4

En la fecha viernes, 13 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROXY PAOLA PIZARRO RICARDO

Secretaría

Código de Verificación

ffcaec39-b402-4b88-9ce5-15966c856181



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 013 Barranquilla

Estado No. 59 De Viernes, 13 De Mayo De 2022



Carrillo Felizzola E Ivan
Alfredo Olivera Garrido
Contra Productos Quimicos
ParamERICANOS S.A., Por El
Término De Cinco (5) Días
Para Que Subsane Los
Yerros Anotados
Anteriormente. Segundo:
Ordénese A Los
Demandantes, Hacer La
Presentación De La
Demanda Y Los Anexos
Respectivos De Manera
Íntegra, E Igualmente Se
Envíe Copia Simultánea A
La Parte Pasiva Del
Proceso.

Número de Registros: 4

En la fecha viernes, 13 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROXY PAOLA PIZARRO RICARDO

Secretaría

Código de Verificación

ffcaec39-b402-4b88-9ce5-15966c856181